



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*


PROYECTO DE LEY

**EL SENADO Y LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE
LEY**

ARTÍCULO 1º. - Declárese ciudadana ilustre post mortem de la Provincia de Buenos Aires a la Profesora, feminista y defensora de los Derechos Humanos oriunda de San Andrés de Giles Delia Segunda Etcheverry, en el marco del artículo 4º de la Ley 14.622.

ARTICULO 2º.- De Forma. -

ARTICULO 3º. - COMUNIQUESE al Poder Ejecutivo. -


MARÍA BELÉN MALAIST
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Delia Segunda Etcheverry fue de esas personalidades que trascendieron el distrito donde nació para dejar un legado y una obra que ya es de todos los bonaerenses. nació el 7 de junio de 1898 en la familia formada por Juan Basilio Etcheverry y Primitiva Barca, su padre fue diputado conservador, razón por la cual Delia se instaló en la ciudad de La Plata en cuya universidad Delia obtendría en 1917 el título de Profesora de Enseñanza Media, Secundaria, Normal y Especial.

Es en la UNLP donde se vincula con el movimiento reformista y adquiere también un protagonismo en el conocimiento de las luchas obreras, particularmente durante el decanato de Alfredo Palacios en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, a principios de los años veinte. La Profesora Etcheverry ya ejercía como docente de enseñanza media en varias escuelas de La Plata y de localidades vecinas como Berisso y Ensenada, así como en el Colegio Nacional -dependiente de la UNLP, es en este mundo de cambio y reforma, donde se va a transformar en una impulsora de experiencias renovadoras. En ese contacto con otros docentes que vivían la misma experiencia participó en la corriente de la "escuela nueva", donde eran también partidarios de la centralidad y creatividad del alumno en la experiencia educativa.

Desde 1933 participó de la experiencia del Teatro del Pueblo del Puerto de La Plata, creado bajo inspiración del socialista Guillermo Korn, siendo una experiencia para los sectores populares que podían acceder al arte teatral, dicha experiencia fue clausurada en 1936 cuando el gobernador conservador clausuró este teatro porque apoyó a la República española.

Hacia 1934, junto con varios de sus compañeros del reformismo universitario ingresó al Partido Socialista (PS). Además de la muy activa militancia antifascista, las tareas de Delia se orientaron preferentemente hacia temas vinculados con la educación y organización de las mujeres y de los jóvenes, temas sobre los cuales solía escribir en La Vanguardia —órgano oficial del PS. Dentro de la secuencia de iniciativas político-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

culturales en las que participó, corresponde destacar la creación de la Universidad Popular Alejandro Korn (UPAK), de la cual fue co- fundadora en 1937.

En 1945 junto con Alicia Moreau de Justo propuso la unión de las ramas feministas de las organizaciones sociales y políticas, desde ese espacio se plasmó en la constitución de la Liga de Educación Laica (1945), que celebró dos congresos nacionales, en 1949 y 1950. De dichos eventos participaron, además de socialistas, numerosos docentes de prestigio

Fue creadora del Club de Madres (1942), del cual surgió uno de los primeros jardines de infantes de La Plata —el ubicado en la calle 23 entre 51 y 53—, el Recreo Infantil de la UPAK y el Club y la biblioteca del Barrio Los Hornos (1948), en la periferia de la ciudad.

Dentro de sus hitos académicos se encuentra el completar sus estudios de posgrado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP donde obtendría, en 1947, su Doctorado en Letras con la Tesis “Comedia psicológica de posguerra”.

Antes de que fuera aprobada la ley de sufragio femenino, y después de que la UMS celebrara su Primera Conferencia, Delia publicó “El voto y la mujer socialista” donde ya expresaba el espíritu feminista de igualdad de derechos que posteriormente adquirió nuestro estado.

A pesar de haber sufrido por su condición política durante el peronismo, a partir de 1955 participo dentro de la corriente más de izquierda del Partido Socialista, donde condenaba las acciones revanchistas y proponía un rencauzamiento del dialogo político. Dicha postura termina de expresarse cuando posterior a la revolución cubana propone un acercamiento con el peronismo y los sectores populares, fracturándose el PS y ella optando por los sectores más de izquierda. Coincide con esta etapa su páralo desempeño académico, ya que es una de las participantes también en le instrumentación y diseño de



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

la carrera de Psicología en la UNLP. Es autora de un gran libro, Los artesanos de la enseñanza moderna. La lucha por la libertad creadora en la escuela argentina (1958), desde allí, se vislumbra su creciente preocupación por la adolescencia, tal como quedó reflejada en sus trabajos en la revista Educación de la Universidad Nacional del Litoral (“Existe Crisis Juvenil”) o en su libro El adolescente y la escuela secundaria (1961) — texto que formó parte de la colección “La escuela en el tiempo”, que ella misma dirigió entre 1961 y 1966 para Eudeba (Editorial Universitaria de Buenos Aires).

El 17 de febrero de 1963, luego de un viaje a Cuba, fue detenida al intentar retirar unos libros que, remitidos desde México, llegaron al aeropuerto de Ezeiza. La detención, de aproximadamente una semana, transcurrió entre varias comisarías y la Cárcel del Buen Pastor.

Imposible no reconocer que fue una de las pioneras del ámbito de la extensión universitaria, hasta que renunció a su cargo luego del golpe cívico militar de Juan Carlos Onganía que inició una de las tragedias académicas más grandes de nuestra historia. En 1972, participó de la fundación de la Agrupación Docente Unificada (ADU), y esta experiencia culminó con la participación y conformación de la CETERA.

Con el golpe del '76 Delia se convirtió en activa militante por los derechos humanos, y en 1978, a sus 80 años, fue co-fundadora de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH-La Plata), a pesar de su avanzada edad y en plena represión dirigió la revista Docencia.

Dentro de su extensa obra podemos citar:

- El voto y la mujer socialista”, La Plata, Unión de Mujeres Socialistas, Talleres Gráficos El Sol, 1947.
- Los artesanos de la enseñanza moderna. La lucha por la libertad creadora en la escuela argentina, Buenos Aires, Galatea-Nueva Visión, 1958.
- El mundo de la adolescencia, Santa Fe, Imprenta de la Universidad, 1961.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

- La adolescencia y la escuela secundaria, Buenos Aires, EUDEBA, 1961.
- El adolescente, la escuela secundaria y la juventud de nuestros días, Buenos Aires. Bibliográficas Omeba, 1969.
- “Adolescencia: tema de nuestro siglo y problema de nuestra cultura”, en: Delia S. Etcheverry y Juan Ricardo Nervi (dirs.), Gran Enciclopedia de Ciencias de la Educación, Buenos Aires, Omeba, 1969.
- Estudio y trabajo, Rosario, Axis, 1975.

Su pueblo natal, San Andrés de Giles la recuerda y reconoce al nombrar una de sus arterias principales con su nombre, para mantener siempre viva allí, la luz de su presencia. El 7 de junio de 1981 Delia fallece, pero su legado, su historia y fundamentalmente su consecuencia y coherencia marcan un camino que nosotros como sociedad no podemos dejar de destacar. Es por ello, que propongo este homenaje post mortem porque su lucha y su historia de vida merecen el reconocimiento de ciudadana ilustre para la posteridad.

Por todo lo expuesto es que solicitamos a los Señores Legisladores acompañen el presente proyecto de ley con su voto positivo.



MARIA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

